



Junta interna

Julio A. Roca. Piso 10 Of. 1007

inate@indec.gov.ar

Tel. 4349-9529



28 de julio de 2021.-

Carátula del ejercicio sobre la evolución del poder adquisitivo del Salario de la APN

Actualización del cálculo de Pérdida y Canasta de Ingresos mínimos¹

La continua y persistente alza de los costos de productos, bienes y servicios que componen la Canasta Básica total, sigue siendo un problema para la gran mayoría de lxs que enfrentamos, con magros ingresos y con precariedad laboral, mes a mes estos gastos. El último dato oficial de variación de precios de junio 2021, que se ubicó en un 3,2% -con un acumulado interanual del 50%²-, ya sepultó la **pauta inflacionaria planteada por el gobierno en el último presupuesto**. Teniendo como consecuencia, muchas veces impulsados desde sus bases, a los sindicatos exigiendo la reapertura de las paritarias.

Tanto los especialistas del tema, como el Relevamiento de Expectativas del Mercado³, plantean una inflación cercana al 48% para el corriente año. En nuestro análisis, según surge de nuestra actualización de pérdida, el acumulado del corriente año estará alrededor del 46%.

En este escenario y luego de la inadecuada firma de la pauta salarial del Estado para el periodo 2021/22, se hace imprescindible que la propuesta que ATE eleve en la próxima reunión se discuta con lxs trabajadores. Debe también tenerse en cuenta, y empezar a saldarse, la pérdida acumulada de nuestro poder adquisitivo y es inadmisibles que el aumento se pague en 6 cuotas.

Las actualizaciones de nuestros trabajos tienen como **finalidad ser un parámetro para las representaciones gremiales en general, y en particular para nuestrxs paritarixs** y servir para argumentar una urgente reapertura de la mesa de negociación paritaria y, además, el reconocimiento de la deuda generada en los últimos años. **En el caso de la pérdida salarial** la misma sigue estando en el 40% en los últimos 6 años y medio.

Algunos datos para tener en cuenta

Inflación acumulada del periodo Nov/2015 a junio 2021	600,5%
Inflación acumulada interanual	50,2%
Pérdida del poder adquisitivo respecto a Nov/2015 del salario Categoría D0 en junio 2021 ⁴	40%

Los números son sorprendentes, pero perfectamente lógicos si tenemos en cuenta que, **en 66 meses, el salario de referencia de diciembre 2015, actualizado a pesos de junio 2021 debería de ser \$ 71.384.- y no los magros \$43.926.-**, según la grilla salarial del SINEP de junio de este año.

La situación de lxs trabajadorxs monotributistas es inclusive peor ya que, **a la pérdida del poder adquisitivo general, se le debe sumar la no percepción de medios aguinaldos, presentismo y las exiguas sumas fijas no remunerativas que el gobierno otorga como paliativo.**

¹ Sinep 214/16. Actualización a junio 2021

² https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_07_212AB2FD3F4F.pdf

³ <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/REM210630%20Resultados%20web.pdf>

⁴ Caso testigo, salario de SINEP \$ 43.926.- incluye los \$4.000 de suma fija a cuenta de paritaria futura.

Por ejemplo, tomando un salario neto mensual de \$36.736.-, sólo en los últimos 44 meses, ha perdido la suma de \$427.824.-, el equivalente a 12 sueldos.

¿CUÁNTO DEBIERA SER NUESTRO SALARIO?⁵

Esta actualización como la anterior, reiteramos, **debe utilizarse como un sólido argumento para que nuestros representantes exijan en la próxima mesa de negociación paritaria, un piso salarial igual a este cálculo para todos los trabajadores, así como también el reclamo de que el estado empleador reconozca y salde la pérdida del poder adquisitivo que arrastran los empleados públicos.**

También debería ser parámetro para el seguro de desempleo, planes de gobierno y jubilaciones. Respecto a las demandas para la mesa de negociación paritaria nos remitimos al de la última actualización de pérdida salarial.

Un Hogar constituido por una pareja de 35 años con dos hijos en edad escolar necesitó, en junio de 2021, de \$ 103.128.- para satisfacer sus necesidades. Este valor se compone de \$ 34.834.- necesarios para adquirir una Canasta Alimentaria Mínima y de \$ 68.294.- para acceder a otros bienes y servicios básicos.

Las canastas utilizadas para este ejercicio no son las empleadas por el organismo para la medición de la pobreza, que en mayo 2021 llegó a \$ 66.488.- para una familia tipo⁶, sino que son las llamadas **“Canastas de Consumos Mínimos”** y surgieron como propuesta metodológica innovadora en el INDEC, aunque todavía no se han aplicado en las mediciones oficiales.

Por tanto, ningún trabajador debería ganar -de bolsillo- menos que el valor calculado en este ejercicio.

ANEXO: Resultados Regionales

CANASTAS REGIONALES	HOGAR: PAREJA CON 2 HIJOS MENORES (A modo de ejemplo. Se puede calcular para cualquier tipo de hogar)					
	GBA	CUYO	NEA	NOA	PAMPEANA	PATAGÓNICA
CANASTA ALIMENTARIA MÍNIMA	\$ 34.834	\$ 29.797	\$ 31.281	\$ 30.654	\$ 32.884	\$ 36.053
OTROS CONSUMOS MÍNIMOS	\$ 68.294	\$ 59.552	\$ 60.508	\$ 59.074	\$ 61.737	\$ 64.810
TOTAL CANASTA DE CONSUMOS MÍNIMOS	\$ 103.128	\$ 89.349	\$ 91.789	\$ 89.728	\$ 94.621	\$ 100.864

EXIGIMOS:

- la incorporación de una cláusula de actualización automática cláusula gatillo, en la pauta 2021/22,
- Piso salarial de \$103.128.-. Los salarios estatales están, en su enorme mayoría, no sólo por debajo de esta línea, sino incluso por debajo de los \$ 64.445.- última línea de pobreza oficial,
- Se salde la deuda acumulada con los trabajadores del sector,
- la reincorporación de todos los despedidos,
- el pase a planta permanente de todos los precarizados ya! Extenderlo, además, a los miles de monotributistas.
- Plan de vacunación para todos los trabajadores.

Nota a continuación, se adjuntan los anexos de: A) Precios promedios⁷, B) estimación de pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios a diciembre del corriente año, C) Evolución de la inflación, el salario del sector público y privado registrado, y D) Evolución del salario real del sector público.

⁵ Datos actualizados al 30 de junio 2021.

⁶ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_07_21D4FF94DF70.pdf

⁷ Se indica la cantidad de cada producto que se podría adquirir con el salario de cada categoría.

Anexo: Precios Promedios: Es importante destacar que, aunque en muchos casos se percibe una mejora en la cantidad de bienes a adquirir desde diciembre 2020 a mayo 2021, todavía no se logran equiparar los niveles correspondientes a 6/2019⁸.

	Nivel y Grado	E5	D5	C5	B5
Periodo	Productos/Precio Promedio	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Pan				
jun-19	\$ 87,52	250,3	317,0	383,9	583,5
jun-21	\$ 182,91	206,1	255,2	304,5	429,6
dic-21	\$ 217,42	217,2	269,7	322,4	361,4
	Leche				
jun-19	\$ 44,77	489,3	619,7	750,5	1140,7
jun-21	\$ 84,10	448,3	555,1	662,3	934,3
dic-21	\$ 99,97	472,5	586,6	701,1	786,0
	Asado				
jun-19	\$ 218,72	100,2	126,8	153,6	233,5
jun-21	\$ 682,22	55,3	68,4	81,6	115,2
dic-21	\$ 810,95	58,2	72,3	86,4	96,9
	Pollo				
jun-19	\$ 84,00	260,8	330,3	400,0	608,0
jun-21	\$ 190,58	197,8	245,0	292,3	412,3
Dic-21	\$ 226,54	208,51	258,85	309,38	346,86
	Arroz				
jun-19	\$ 45,36	482,9	611,6	740,7	1125,9
jun-21	\$ 111,68	337,6	418,0	498,7	703,6
dic-21	\$ 132,75	355,8	441,7	528,0	591,9
	fideos				
jun-19	\$ 48,47	451,9	572,3	693,2	1053,6
jun-21	\$ 71,16	529,8	656,0	782,7	1104,2
dic-21	\$ 84,59	558,4	693,3	828,6	929,0
	corte de carne paleta				
jun-19	\$ 231,38	94,7	119,9	145,2	220,7
jun-21	\$ 679,29	55,5	68,7	82,0	115,7
dic-21	\$ 807,47	58,5	72,6	86,8	97,3
	Aceite de girasol				
jun-19	\$ 108,98	201,0	254,6	308,3	468,6
jun-21	\$ 240,69	156,6	194,0	231,4	326,5
dic-21	\$ 286,11	165,1	205,0	245,0	274,6
	manteca				
jun-19	\$ 92,97	235,6	298,4	361,4	549,3
jun-21	\$ 181,74	207,5	256,9	306,5	432,4
dic-21	\$ 216,03	218,6	271,4	324,4	363,7
	huevos				
jun-19	\$ 77,65	282,1	357,3	432,7	657,7
jun-21	\$ 138,47	272,3	337,1	402,2	567,5
dic-21	\$ 164,60	287,0	356,3	425,8	477,4
	yerba				
jun-19	\$ 80,82	271,0	343,3	415,7	631,9
jun-21	\$ 190,03	198,4	245,7	293,1	413,5
dic-21	\$ 225,89	209,1	259,6	310,3	347,9

⁸ **Nota:** Para entender cuál es la fuente de los precios promedios de mayo se recomienda leer el documento <https://drive.google.com/file/d/1m3lm7Al8quwa2zuolX8uYVWqUjgSgYhkh/view?usp=sharing> . En este caso se actualizo el último dato oficial al 6/2021.

Proyección de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios a diciembre 2021

Con la última grilla salarial del SINEP 2021-22⁹ actualizamos la estimación de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros ingresos, en un escenario de variación mensual de precios del 2,5% hasta diciembre de este año: siguen perdiendo nuestros ingresos. En esta actualización se tomó la variación de junio difundida por el INDEC.

Está contemplado el monto otorgado por el estado nacional de \$4000 para los salarios menores a \$60.000'

Detallamos a continuación los valores, proyectados, de pérdida a diciembre 2021:

Inflación acumulada del periodo Noviembre 2015 a Diciembre 2021	712%
Inflación acumulada desde diciembre 2019 ¹⁰	105,3%
Pérdida del poder adquisitivo respecto a Noviembre 2015 del salario Categoría D0 en Diciembre 2021	40,8%
Pérdida promedio (Niveles E, D, C, B) del poder adquisitivo respecto a Noviembre 2015 a Diciembre 2021	41,82%

A continuación, **discriminamos por período cuál es la pérdida global acumulada de nuestro salario, tomando como referencia y línea de base el poder adquisitivo en diciembre de 2015 de una categoría D0 operativa de planta transitoria.**

Periodo	Pérdida en \$
Noviembre 2015 - Diciembre 2021	\$ 1.379.663.-
Agosto 2019 -Diciembre 2021	\$ 548.062.-

Según esta proyección, el salario de referencia percibido en diciembre 2015 -Sinep D0- proyectado -actualizado- a pesos de diciembre 2021, debería ser de \$82.783.- y no los \$49.010, como dice la grilla salarial, que incluyen los \$4000.- que da el gobierno a quienes ganan hasta \$60.000.- brutos.

Pérdida salarial en Pesos de los Niveles E, C y B (Agosto 2019 a Diciembre 2021).

Nivel y Grado	Perdida expresada en \$
Nivel E – Grado 0	\$ 477.152.-
Nivel C – Grado 0	\$ 604.490.-
Nivel B – Grado 0	\$ 813.838.-

NOTAS:

1.- Se recomienda leer la actualización completa del informe de pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios a Abril del cte. año.¹¹

2.- este anexo se actualizará con la difusión de las próximas variaciones de precios hasta que se dé a conocer la de Diciembre del 2021.

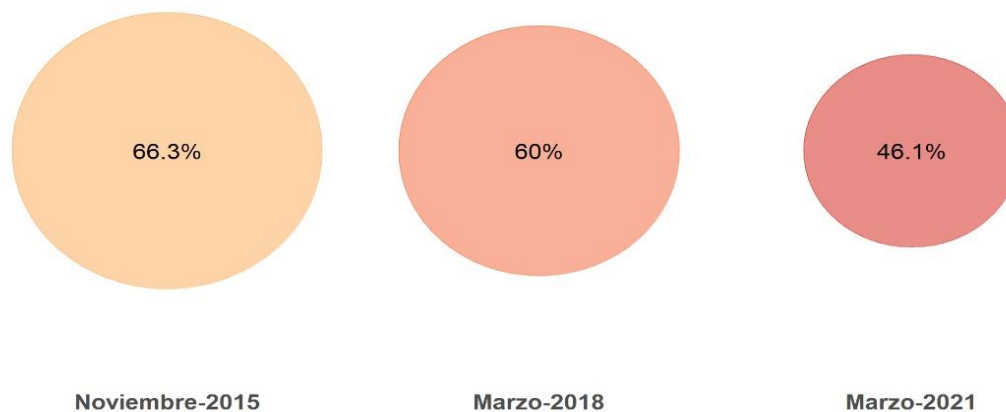
⁹ Ver pagina 2 <https://drive.google.com/file/d/1t-fkBFEmKjyaZKm0kMjrKaSZrghxKJr3/view?usp=sharing>

¹⁰ Variación de precios -inflación- acumulada desde la asunción del actual gobierno.

¹¹ <https://drive.google.com/file/d/1etWnZi30BC91TYxq8sKEpGnthqzSgoS/view?usp=sharing>

Relación del salario del sector público* respecto del privado

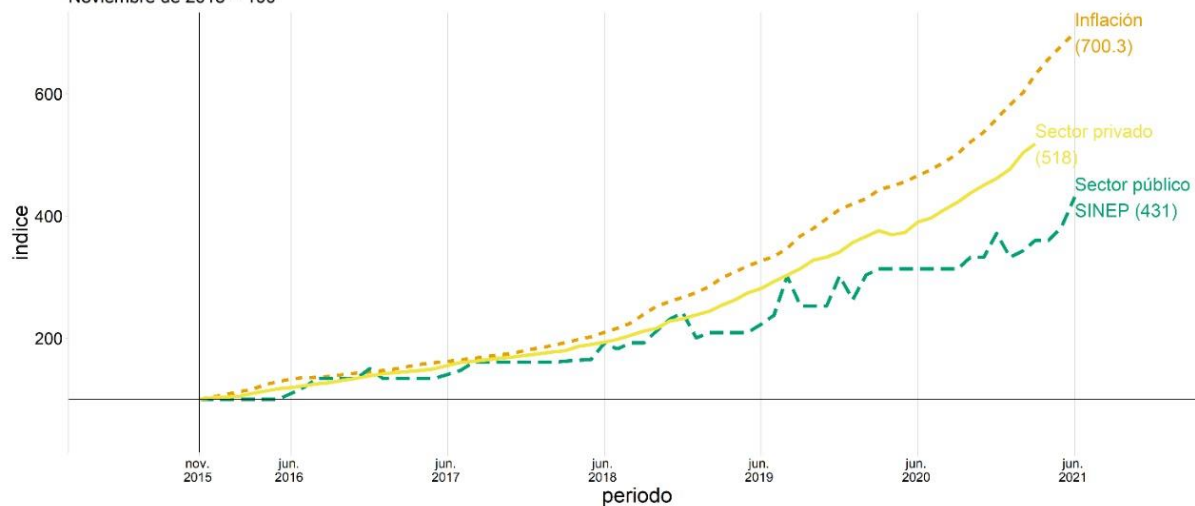
Noviembre-2015, marzo de 2018 y 2021.



* Corresponde al escalafón de Planta Transitoria y Contratados, Nivel D, grado 0, con adicional por título secundario.
Fuente: SINEP, OEDE-MTEySS

Evolución de la inflación, el salario del sector público* y privado registrado desestacionalizado

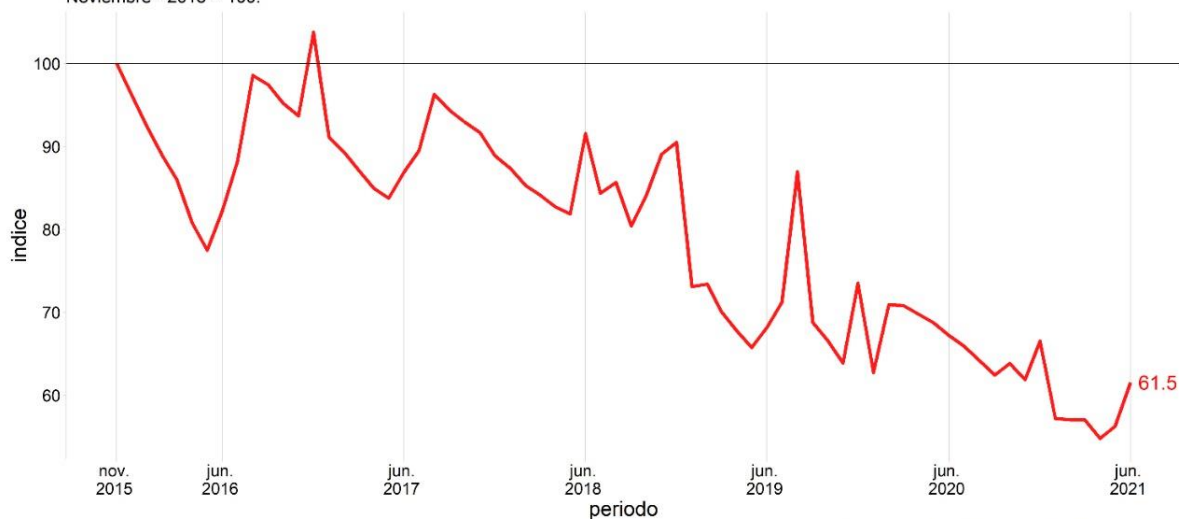
Noviembre de 2015 = 100



* Corresponde al escalafón de Planta Transitoria y Contratados, Nivel D, grado 0, con adicional por título secundario.
Fuente: SINEP, OEDE-MTEySS e IPCBA hasta mayo de 2016, IPC-GBA hasta diciembre de 2016, IPC-Cobertura Nacional desde enero de 2017.

Evolución del salario real para el sector público*

Noviembre - 2015 = 100.



* Corresponde al escalafón de Planta Transitoria y Contratados, Nivel D, grado 0, con adicional por título secundario.